



UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME

Programme des Nations Unies pour l'environnement Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Программа Организации Объединенных Наций по окружающей среде

برنامج الأمم المتحدة للبيئة

联合国环境规划署



Nuestra referencia: Oz.Sec/Ozone Day 2010/MS/lm

20 de julio de 2010

Estimado Señor/Distinguida Señora:

Asunto: Día Internacional de la Preservación de la capa de ozono: Septiembre 16 de 2010

Tengo el honor de invitarle a celebrar el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono el 16 de septiembre de 2010.

El tema de la celebración es "**Protección de la capa de ozono: Potenciación de la gobernanza y el cumplimiento**". En todo el mundo se reconoce al Protocolo de Montreal como el acuerdo multilateral relativo al medio ambiente más eficaz aplicado hasta la fecha. Se le ha destacado como un claro ejemplo de cooperación y asociación internacionales con el fin de proteger el patrimonio y la comunidad mundiales. En ese proceso, la gobernanza ha sido fundamental y ha hecho posible la aplicación y el cumplimiento satisfactorios de todas las disposiciones del Protocolo, generando a su vez confianza y compromiso a todos los niveles para seguir enfrentando desafíos en el futuro.

A finales de 2009, la aplicación del Protocolo de Montreal hizo posible la eliminación de más de un 98% de los niveles históricos de sustancias que agotan el ozono. Otro hito importante para el Protocolo de Montreal fue el 1 de enero de 2010, fecha en la que las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 debían eliminar la producción y consumo de clorofluorocarbonos, halones y tetracloruro de carbono, así como otras sustancias hidrogenadas que agotan el ozono. Sobre la base de las tendencias observadas en los datos relativos a la producción y el consumo presentados hasta el momento por las Partes, así como las actividades y esfuerzos desplegados en materia de eliminación gradual, incluso en el marco del Fondo Multilateral, existen razones para creer que la mayoría de las Partes que operan al amparo del artículo 5 han cumplido las metas de eliminación gradual de 2010.

Se alienta a su Gobierno a que, con vistas a celebrar el Día Internacional del Ozono, realice actividades a nivel nacional o regional centradas en el tema de este año y su significado. En años anteriores las Partes han organizado eventos interesantes dirigidos a aumentar el nivel de concienciación del público sobre la importancia de proteger la capa de ozono para las generaciones presentes y futuras. Estos eventos han incluido, entre otros, la celebración de cursos prácticos, conferencias de prensa, competencias en las escuelas, así como conferencias dictadas por expertos en universidades. Son bien reconocidos y apreciados los esfuerzos desplegados por las Partes en ese sentido.

La Secretaría agradecería recibir de su Gobierno información sobre cualesquiera planes para la celebración en su país. Se ruega que, una vez finalizadas las actividades, se envíen a la Secretaría copias de las publicaciones, soportes mediáticos, fotos o reportajes de prensa relativos a las actividades. Esos materiales se publicarán en el sitio web de la Secretaría (<http://ozone.unep.org>) para su amplia difusión.

Al igual que en años anteriores, la Secretaría creará en su sitio web una sección dedicada a la ocasión, en la cual publicará cárteles, publicaciones, el mensaje del Secretario General y otras informaciones pertinentes disponibles que podrán ser descargadas por los interesados. La Secretaría notificará a las Partes el momento en que se publiquen tales materiales.

Entretanto, sírvase ponerse en contacto con la Secretaría, a través de la dirección ozoneinfo@unep.org, si desea formular preguntas.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Marco González
Secretario Ejecutivo
Secretaría del Ozono